

**CONTROVERSIA DEL EXAMEN
“ SER BACHILLER”**

www.seinsev.com

2020

SEINSEV

GENERAMOS

CONOCIMIENTO

Servicios de Información Sevilla está formada por un conjunto de profesionales con amplia experiencia y trayectoria en las diferentes áreas del saber, estamos convencidos que un pensamiento positivo, concluye con una acción positiva, como ya lo dijo Sócrates «La virtud es el conocimiento y la ignorancia es el vicio»

SEINSEV

**AV. ALBERT EINSTEIN Y MARCELO
MALPICHÍ / AMBATO - ECUADOR
+593 987363470 - +593 983554648**

CONTROVERSIA DEL EXAMEN

“SER BACHILLER”

En los últimos días en varias ciudades del Ecuador se han venido desarrollando varios plantones - movilizaciones por parte de padres de familia y estudiantes de diferentes Unidades Educativas cuyas acciones hacen referencia a la eliminación de la prueba ser bachiller, la misma que ha causado gran controversia en la sociedad.

No se puede hablar de: si son buenos o no, los planteles educativos en nuestro país partiendo desde una prueba, para ello se debe considerar lo siguiente: Desde el año 2011 se presentó al país por medio de la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión - SNNA hacia las Universidades Públicas, dicho sistema se sujetaba a uno de los objetivos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir, donde se manifestaba claramente “Mejorar las capacidades de la ciudadanía para construir la sociedad del conocimiento justa y solidaria”, pensamiento considerado gracias a un proceso histórico originado en la década de los 70 de la mencionada “Revolución Científico – Tecnológica Mundial”, misma que hasta nuestros días se ha ido desarrollado a pasos agigantados.

Es desde esta perspectiva que se implementa, un sistema de ingreso y nivelación a las universidades aliado actualmente con el Ministerio de Educación, con una prueba estandarizada, con el fin de admitir a los mejores estudiantes hacia la Educación Superior pública, sin considerar la historia negativa acerca de las pruebas estandarizadas cuyo fin era relegar la educación a diferentes razas, “Estas pruebas o exámenes nacieron para alimentar y sustentar el discurso neoliberal de que la educación no es para todos”.

Varias investigaciones apuntan al desacierto de la aplicación de exámenes estandarizados sean estos nacionales o internacionales donde se demuestra claramente que el aprovechamiento escolar ha disminuido, según una investigación de (Sánchez y Corte, 2013) sobre Las evaluaciones estandarizadas y sus efectos en tres países latinoamericanos manifiestan: “En la política de evaluación, traducida en los exámenes estandarizados nacionales, hay un silencioso y perverso discurso de la calidad que está erosionando lentamente las nociones de democracia y educación pública, las cuales se sustituyen, de forma paulatina, por aquellas que ha elaborado la retórica del mercado como la eficacia y la eficiencia entre las más importantes, que provienen de un enfoque empresarial”.

Ahora bien, cabe hacerse la pregunta ¿por qué el sistema educativo sigue apoyando e impulsando este tipo de evaluaciones?, esta evaluación responde a criterios de orden económico - político, pero no es señalado en el argumento oficial del mejoramiento de la educación pública basándose solamente en la meritocracia cuya palabra proviene del latín “meritum”, que significa merecer y de “cracia” que significa poder. Es decir, el “Poder del mérito”. Mostrando un escenario donde los más aptos sobreviven, los mejores tienen éxito, son reconocidos y premiados mientras el resto queda relegado como actualmente está sucediendo.

A raíz de los comentarios emitidos por el actual presidente Sr. Lenín Moreno, sobre la necesidad de revisar el examen Ser Bachiller como requisito único para poder obtener un cupo en las Universidades e Institutos Técnicos y Tecnológicos públicos del país, entra en tela de duda, si es o no factible, la utilización de dicho examen, según datos oficiales por parte de la SENESCYT, presentados ante la Asamblea Nacional señalan que desde: “El II semestre del 2012 hasta el II semestre 2019, 2'241.732 jóvenes bachilleres demandaron un cupo para el acceso a la educación superior, a nivel nacional. De esta cantidad de postulantes, se asignó un cupo a 1'197.451 equivalente al

53.42% durante el periodo 2012-2019, lo que implica que 5 de cada 10 postulantes obtuvieron un cupo, mientras 1'044,281 equivalente al 46.58% no accedió a la educación superior”, tomando en consideración que la valoración incluye a jóvenes relegados de los procesos anteriores, cifra alarmante para el país de cierta forma, pues 1'044,281 jóvenes no podrán estudiar en un determinado periodo de tiempo, invitándonos a reflexionar si es justo o discriminatorio, ya que un solo examen no puede juzgar o calificar a nuestros jóvenes cuyo afán es ingresar a estudiar en pos de una mejoría social - económica para su familia, considerando en este sentido que un puntaje no muestra verdaderamente lo que saben los estudiantes, de cierta manera se está mermando o condenando el presente y futuro de los mismos. Además de que el acceso a la educación superior no está garantizado pese a los puntajes obtenidos pues la demanda de jóvenes supera la capacidad de las instituciones de educación superior públicas.

Este tema ha alarmado a la sociedad actual donde padres de familia preocupados por el ingreso de sus hijos a la Educación superior muchas veces recurren a centros de capacitación, instituciones particulares o centros de nivelación donde preparan a los jóvenes para rendir el mencionado examen pagando un valor extra por el servicio dependiendo claro está, de su nivel económico, pero el problema se da con aquellos estudiantes que viven modestamente esperando que las unidades educativas les puedan a sus hijos ejercitar y capacitar, auto preparándose en sus hogares, ojo, sin dejar de lado que existen personas exitosas que no han estudiado en Instituciones de Educación Superior.

Es momento que la sociedad en general se interese por el problema educativo partiendo por conocer, examinar estas pruebas así como también que resultados se han venido generando, ya que hasta la actualidad la atención nacional se ha centrado solo en saber cuántos postulantes pasan la prueba, cuántos logran acceder a la educación superior y a las carreras deseadas pues la

educación ecuatoriana demanda un cambio global tanto de forma como de fondo donde todas las unidades educativas sean de primera categoría consiguiendo con ello el mejoramiento y la calidad del tipo de estudiante deseado.

El presente artículo le permite a usted como lector reflexionar, así como también conocer algunas realidades, datos, propuestas que le permitirán a usted insertarse en este tema para que pueda sacar sus propias conclusiones y si usted ve la viabilidad o no de dicho Examen.

Lic. Daniel Sevilla M.Sc.

Ing. Marcelo Sevilla.

www.seinsev.com